

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1868

AÑO XXXVI

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Salvadora Piñol Gozalvo
Viuda de Ramírez

FALLECIÓ Á LAS 21'45 DE AYER 25 DE ABRIL

Sus desconsolados hijos, D. Vicente y doña Desamparados, hijo político, nietas y hermanas, suplican á sus parientes y amigos que la enciendan á Dios y asistan hoy, á las 16, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Nave, n.º 32, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; por todo lo cual les quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.

Asuntos
del día

Es una especie de burla, impropia de un gobierno serio, lo que está pasando con el decreto de disolución y nueva elección de Cortes. Tampoco lo publicó ayer la Gaceta. El ministro de la Gobernación va ganando día por día el tiempo que necesita para completar los preparativos electorales.

En la reseña del último Consejo de ministros se atribuye al Sr. Sagasta la declaración de que no quiere tropelias en estas elecciones, «porque no le importan veinte diputados más o menos en la mayoría ministerial».

Poco se conoce.

Otra declaración hizo en ese Consejo el jefe del gobierno, á la que atribuimos mayor importancia.

En el meeting anticlerical celebrado el domingo último en Madrid, y que tan grande escándalo ha producido por el alarde de impiedad que se hizo en él, se acordó pedir al gobierno declarase inaplicable á las congregaciones religiosas la ley de Asociaciones, por estar sujetas esas congregaciones á una ley especial, que es el Concordato. (Esta es la misma doctrina que sostiene *El Mercantil Valenciano*.)

El Sr. Sagasta, y en esto estuvieron de acuerdo todos los ministros, manifestó su extrañeza ante la fórmula adoptada por los peticionarios, considerando la ley de asociaciones inaplicable á las corporaciones religiosas, cuando no solo la ley las menciona expresamente, sino cuando en su discusión se reconoció por todos los partidos políticos la excelencia del principio liberal que aplicaba el derecho común á toda clase de asociaciones.

Tomamos acta de esta manifestación.

Madrid está privado otra vez del servicio de tranvías por una de esas huelgas que con tanta frecuencia se repiten ahora. En la que acaba de surgir hay algo que no puede ser indiferente á las personas de juicio, y es la presión que se pretende ejercer sobre los propietarios de la red de tranvías para que acepten á la fuerza los servicios de personas que hayan cometido faltas ó que constituyan una constante amenaza para el orden regular de sus negocios.

En esta huelga hay que notar también el aliento que ha dado á los huelguistas el alcalde de Madrid. Habiendo despachado la empresa á uno de sus empleados, presidente de la Sociedad que tienen estos formada para la resistencia, el Sr. Aguirre la ofreció inmediatamente un empleo en el Ayuntamiento. La despedida de aquel empleado estaba motivada por faltas graves de respeto á sus jefes, según se decía en el aviso expuesto al público en la estación del tranvía de Salamanca.

Nos parece que la conducta del alcalde de Madrid se separa algo de la actitud neutral, limitada al mantenimiento del orden y á hacer respetar los derechos de ambas partes, que deben adoptar los representantes del poder público en las contiendas entre el capital y el trabajo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El pago á los maestros

La *Gaceta* publica una circular del ministro de Instrucción pública, que solemnemente confiesa que el pago de las atenciones del magisterio ha llegado entre nosotros á tomar el carácter de un verdadero problema; habla de las sentidas reclamaciones de los maestros imposibilitados de permanecer al frente de sus escuelas por falta de recursos, y recomienda que es de absoluta necesidad aplicar un remedio efectivo para solucionar este estado de cosa insostenible, no sólo para aquéllos

INTERMEZZO

Importante descubrimiento arqueológico

El *New-York Herald* inserta un artículo suscrito por el emblemático arqueólogo inglés Mr. Arthur Evans, que se halla haciendo estudios en la isla de Creta. Contiene revelaciones interestimísimas sobre el origen y historia de la antigua civilización cretense, cuya fase principal se encontraba, indudablemente, en Creta.

Los desentierros llevados á cabo por el profesor Evans lo permiten asegurar que la apariación del alfabeto se remonta al año 2000 antes de

Viernes 26 de Abril de 1901

Precios de suscripción:

	Precio
Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

Número suelto.

CENTIMOS 5

NÚM. 12,661

Jesucristo. Hasta ahora se creía que el alfabeto data del año 800 ó 900 (A. de J.), y que era invento de los fenicios.

El profesor Evans demuestra, con ayuda de varias inscripciones existentes en restos de construcciones y utensilios desenterrados ahora, que el alfabeto era conocido de los habitantes de Creta mil quinientos ó dos mil años antes de Jesucristo. Los desentierros han sido hechos en Knossos, sitio en que estuvo la antigua capital de Creta y el gran palacio del Rey Minos.

PROGRESO INDUSTRIAL

La seda artificial en España

La región asturiana viene siendo, desde que en España ha renacido el espíritu industrial, la que más se distingue por sus iniciativas y actividad. Allí se han montado una serie de industrias nuevas, distinguéndose de otras regiones donde es más el espíritu de especulación que el amor á crear intereses sólidos y permanentes. Ultimamente se ha fundado la Sociedad Española de la Seda Parísana.

Tiene ésta por objeto explotar la patente de los doctores MM. Bronnmayr, Frémery y Urban, concedida para España, con el compromiso de completarla con todos los perfeccionamientos que se descubran, á la Sociedad de que nos ocupamos.

La seda artificial tiene por principal aplicación el ser empleada en la trama de los tejidos de seda, en los de lana, en los de algodón, en las sencillas para muebles, en pasamanería, etcétera.

En la Memoria explicativa del negocio, que tenemos á la vista, se explica detalladamente las condiciones en que se han comprometido los vendedores de la patente para la fabricación de la seda artificial.

El precio de coste de la filatura que se trabaje en esta nueva fábrica no podrá exceder de 15 pesetas, y en garantía de esto, el delegado administrativo es Inglesero Téame, M. Farkas, que es el encargado de construir y poner en marcha la fábrica, ha depositado 300 000 francos, respondiendo así al éxito del negocio.

Cálculo de beneficios, según los estudios hechos:

45,000 kilogramos de seda artificial vendidos á 25 pesetas, 1.115.000 pesetas; 45,000 kilogramos de seda natural valor coste en fábrica, vendidos á 15 pesetas, 675.000; utilidades, 444.000 pesetas. Comparando con el capital considerado como necesario de 2.500.000 pesetas, se vería que los beneficios serían el 17'60 por 100, cosa de la cual se podrá sencillamente dar la vuelta al capital y amerizar el material industrial y la patente en breve plazo.

El costo de producción se ha fijado de suerte que pueda venderse en Oviedo á 25 pesetas. En Alemania y en Francia se veude este producto á 25 francos, y á 27 pesetas puesto en Barcelona ó Valencia.

La seda parísana tiene ventajas tales, como la igualdad de la filatura (que no posee la horca) la propiedad de ser reticulada (de que carece la seda natural) y el de poder ser lavada con agua caliente y jabón. Por solo estas condiciones podría competir con la horca; pero añadiendo á aquellas la duraría en venta es forzoso admitir que no tardará en ser adquirida la seda parísana con preferencia, más que el tiempo que tarda en ser conocida.

El consumo de hilo de seda en España entre la importación y producción indígena, llega á 290,000 kilos de seda, cantidad que se considera posible sea sustituida por la seda artifical un 40 ó 45 por 100, resultando, por tanto probable por de pronto, la colocación de 130,000 kilos anuales, lo qual justifica los cálculos anteriores respecto al beneficio posible.

Huelga de tranvías en Madrid

Madrid 25.—Como consecuencia del meeting celebrado anoche en el teatro Eldorado por los empleados en los tranvías, hoy se han declarado en huelga los de todas las empresas. Unilateralmente han acudido al trabajo los mozos de silla.

Las salas estrenan animado aspecto, viéndose gran número de carruajes de alquiler en todas direcciones.

Esta mañana intentó ponerse en circulación un coche en la línea de las Ventas. Iba en él un ingeniero y dos artilleros. Una grupo de mujeres y chiquillas lo apedraron, rompiendo los cristales y hiriendo al ingeniero de una pedrada en la cabeza.

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador.

Este les ha manifestado que las empresas acuden á casi todas sus pretensiones, y únicamente mantienen la negativa á admitir á Escudero, presidente de la Asociación de Empleados. Los obreros han insistido en su intransigencia, afirmando que deben ser admitidos todos. Las empresas manifestaron al gobernador que contaban con personal suficiente para prestar servicio por la tarde en seis coches, y el gobernador ofreció enviar numerosas fuerzas de orden público y de la Guardia civil para que no se impidiese la circulación de los mencionados coches.

A las 14'30 salieron dos coches de la línea del barrio de Salamanca, servido por jefes de explotación y servicio. En el trayecto se llenó de gente. Uno de los tranvías empujó á un simón en la calle Mayor, derribándole al suelo. Iba en él un matrimonio, que afortunadamente salió ilesos.

Los agentes de orden públicos detuvieron algunas mujeres. Críces serán puestas en libertad. Negaron que tomaran parte en la algarada, ni mucho menos que arrojaran piedras á los coches.

En los demás distritos, como el Pacífico, Salamanca, Matadero, etc., no ha ocurrido ningún incidente, reinando absoluta tranquilidad. Los obreros permanecen en su Centro de la calle de Castellón, donde reciben continuamente impresiones. En algunos ha predominado indignación ece-rrido esta mañana en las Ventas.

Las autoridades siguen sus diligencias con los obreros, sin resultado alguno.

También ha sido herido un obrador, á quien se le apretó una herida en el lomo de la barbilla, erosiones en las manos y síntomas de conmoción cerebral.

A última hora los dos eses que sellaron esta tarde han sido retirados de la circulación.

Hurtos en el Palacio real de Madrid

Madrid 25.—Se ha descubierto un hurto en la Biblioteca del Palacio real. Resulta importante, especialmente por el valor artístico de los objetos saqueados. Además de una moneda de Viriato, se han robado de meses dos medallones, uno de Fernando VII y otro del duque de Berry. De muchos valiosos han sido saqueadas las sartenes, chapas, inscripciones, etc., que eran de plata y oro.

El hurtado ha impresionado á los empleados de la Biblioteca. Recuérdase que hace pocas meses desaparecieron de la caja de la Biblioteca sencillas joyas y valiosas.

El presidente de la Comisión municipal de Fiestas, Sr. Pastor, tiene ya casi ultimado el programa de las que este año se han de celebrar en honor de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados.

La fuente de la paz de la Constitución estará adornada con profusa de plantas y flores, y bráuridores de agua con espléndidas colores. Existe el pensamiento de colocar la imagen de la Virgen sobre la fuente, construyéndose al efecto un arcoíto templete. Durante la noche, la plaza estará iluminada espléndidamente con luces eléctricas. El día de la fiesta principal habrá fiesta por las bandas militares y la municipal de Bomberos.

Ayer tarde se ha celebrado la corrida de toros en el Hipódromo de Tablada. Los *mail coches*, en que iban aristócratas damas, llegaron á las cuatro, hora en que cesó la lluvia algunos momentos.

En la primera carrera ganó el premio de Su Majestad la reina, consistente en mil pesetas, *Calatoria*, de Garvey; en la segunda obtuvo el premio de la Diputación *Espartano*, también de Garvey. La tercera fué la militar, que estuvo muy animada, cruzándose muchas apuestas, en las que tomaron parte las muchachas; llegó el primer *Salubre*, el segundo *Escabache*, y el tercero *Desmantillado*, que montaron, respectivamente, los señores Pereyra, Cubertor y Molina, los señores oficiales del regimiento cazadores de Alfonso XIII.

Terminada la tercera carrera hubo el correspondiente descanso, para que los espectadores tuvieran tiempo de descorchar muchas botellas y dar buena cuenta de las abundantes merendillas que todos llevaron. En la cuarta ganó el premio de S. A. la Infanta doña Isabel, consistente en un arcoíto de brillantes, *Carnaval*, del marqués de Tovar, y en la quinta obtuvo la victoria el mismo caballo. Aunque el clima seguía nublado y se dejaba sentir aire frío, se desfiló de coches desde Tablada al pie de la orilla del río resultó brillante.

El Casino Sevillano abrió anoche sus salones para ofrecer á los señores madrileños un baile, que resultó muy animado. Hallábanse perfectamente adornadas. Las flores y las lucecitas crean hermosa decoración para las elegantes damas que asistieron, entre las que figuraban las duquesas de Alba, Montilla y San Carlos; la princesa Pío de Saboya; las marquesas de la Maza, Jerez de los Caballeros, Pückler y Taurón; la condesa de Villalba y otras muchas distinguidas señoras y señoritas. La fiesta terminó con un sorteo, muy lúcidio por el alboroto de parejas que en el tomaron parte y por el buen gusto de los regalos que se distribuyeron.

La cuestión religiosa en Portugal

Lisboa 23.—Relató ayer bastante ansiedad en esta capital á causa de no tener noticias telegráficas de Oporto, y suponerse que hubieran podido ocurrir desórdenes en esta última población. Posteriormente se ha sabido que, si bien continúa la excitación sostenida por la prensa de todas las opiniones contra el reciente decreto, se supone que en él, sobreponiéndose á todas las leyes, no ha habido darse solucion al conflicto, el orden material no se ha turbado.

Como prueba de la intranquilidad de los ánimos y de los temores que los dominan, baste decir que un periódico, particular de la alta burguesía, dice que los actuales momentos son gravísimos para el país, y que importa no promover desorden alguno, porque Francia y España tienen puestos los ojos en Portugal (sic), deseosos de que los actuales desórdenes les sirvan para sus sombrísimas, hijas de la ambición histórica de una, y de los intereses materiales de otra. Es necesario—añade—mantener el orden, puesto que se cuece.

Las Redacciones de los periódicos católicos de Lisboa Popular y Nación fueron apedreadas anoche por un grupo que gritaba *Mueran los jesuitas!* y *Viva la libertad!* La policía dispersó los alborotadores y limpido que continúara la manifestación.

Los conventos de Irlandeses Domínicos y el Seminario Inglés son los únicos que no han sido molestados hasta ahora.

En Oporto, de orden del gobernador civil han sido cerrados algunos establecimientos religiosos. El consulado de Francia en aquella ciudad dirigió una reclamación al gobierno civil por la hostilidad de que fue objeto un eclesiástico francés. Pese a que las figuras de trajes y moras han aparecido de nuevo colgadas de los hilos telares.

Una Asociación anticlerical ha dirigido una carta al Sr. Pérez Galdós, pidiéndole que la primera representación de *Elektra* en Portugal se verifique en uno de los teatros de Oporto.

Los padres jesuitas que se embarcaron en África en el vapor *Azor*, al hacer escala en Ponte Delgada, capital de San Miguel, fueron objeto de numerosas fuerzas de orden público y de la Guardia civil para que no se impidiese la circulación de los mencionados coches.

Los padres jesuitas que se embarcaron en África en el vapor *Azor*, al hacer escala en Ponte Delgada, capital de San Miguel, fueron objeto de numerosas fuerzas de orden público y de la Guardia civil para que no se impidiese la circulación de los mencionados coches.

Continúa el entusiasmo por la candidatura carlista en Valencia. Nuestros escribiríos de aquella hermosa ciudad han instalado un centro electoral en la plaza de la Almoina, núm. 4, en un edificio que de repente se ha convertido en un curioso casino, invitados al efecto por D. Alejandro Riera y el candidato D. Manuel Polo y Peyrolón, el sábado último se reunieron en dicho local más de 300 carlistas, á los cuales dirigió la palabra el Sr. Polo, para darles su voto de las órdenes supuestas sobre el asunto electoral, y para participarles los acuerdos del partido carlista valenciano. Enemigos como somos todos de las faranzas liberales, al frente de las que figura la comedia de las elecciones, no hubo, sin embargo, un solo carlista que distinguió del parecer unánime, y todos salieron de allí entusiasmados y dispuestos á sacar triunfante de las urnas á su candidato, mientras se presentan días mejores para otra clase de batallas.

Este es proclamar con toda claridad que el triunfo electoral del Sr. Polo y Peyrolón no es más que el prólogo de un alzamiento carlista.

VALENCIA

—En virtud de autorización recibida de la dirección del Tesoro, el delegado de Hacienda abrirá el 1º de mayo el pago á las claves activas, pasivas, ciertas y religiosas en clausura.

—El teniente alcalde Sr. Cordero ha comenzado la instrucción del expediente sobre las denuncias formuladas acerca de la mala calidad del rancho que se suministra á los presos en el cárcel de San Gregorio. Han prestado declaración tres personas ajenas á la casa del Ayuntamiento.

—Ha sido designado por el alcalde para que inspeccione en calidad de auxiliar las fábricas, cables y tranvías de fluido eléctrico, D. Antonio Suárez.

—Ayer se publicó un bando de la alcaldía reproduciendo el del 13 de diciembre último referente al reconocimiento de las carnes de cerdo saladas y los embutidos de estas carnes, y concediendo un nuevo plazo de diez días para que los que tengan dichos embutidos y carnes se presenten en cualquiera de los fiestos de San Pablo, San José y Mar, para que sean sometidos al correspondiente reconocimiento. Transcurrido el plazo de diez días, se aplicará la penalidad marcada á los infractores.

—Con motivo de la función religiosa que se celebrará el lunes próximo en la capilla de la Virgen en sufragio de los individuos que fallecieron del batallón de Veteranos de la Libertad, el teniente coronel del mismo, Sr. Palau, ha oficiado á la alcaldía para que se autorice sacar la bandera de dicho batallón, que se halla depositada en el archivo municipal.

—Nuestro distinguido paisano y amigo el sabio astrónomo D. José J. Landerer ha obtenido una distinción honorífica que acredita el aprecio extraordinario en que son tenidos sus trabajos científicos allende los Pirineos.

La Sociedad Astronómica de Francia, en Asamblea general celebrada el día 4 de los corrientes, le ha concedido la gran medalla de Jaurien.

Dicha medalla es un premio de reciente creación que se concede por bienes á los sabios que más se distinguen en el mundo científico. La primera fue concedida á Flammarion, cuyos méritos como astrónomo son conocidos de todo el mundo. La segunda al eminentísimo astrónomo americano Langley, que está considerado como primera autoridad en física solar.

Ahora ha obtenido esa misma medalla el ilustre modesto astrónomo valenciano que era ya conocido en el mundo científico. La primera fue concedida á Flammarion, cuyos méritos como astrónomo son conocidos de todo el mundo. La segunda al eminentísimo astrónomo americano Langley, que está considerado como primera autoridad en física solar.

—El magistrado de la causa pública de Masarroches ha dado cuenta al alcalde por oficio, de que en aquel pueblo existe varios niños atendidos de enfermedad que suspecha sea contagiosa.

Como el asunto reclama urgencia, case de ser cierto, la impresión de Sanidad debe tomar iniciativas antes de que el mal se desarrolle.

—Una comisión de industriales del Grado visitó ayer tarde al alcalde, exponiéndole con el apercibimiento de la entidad con que deben contribuir por encabezamiento de consumo.

El Sr. Igual les prometió estudiar el asunto, esperando que los presentes su aviso con calidad de oficio para poder fijar facultativamente la cantidad que debe satisfacer aquél el población, en completa armonía con los intereses de la corporación municipal.

—Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Beneficencia particular bajo la presidencia del señor gobernador civil, acordándose, entre otros asuntos, nombrar una comisión, con objeto de que estudiase la forma y las condiciones para la venta de la Misa del Olivares.

—Ha quedado constituida la Junta de gobierno de las asequias de Setenes, Resón, Ortíz y Cáñiz.

También ha quedado constituida la de la Acequia Vieja del Pío.

—A 600 pesetas asciende la cantidad presupuestada para reparar los desperfectos causados en las edificaciones y bandera del Ayuntamiento con motivo de los sucesos que se desarrollaron en nuestra ciudad el día en que contrajo matrimonio la princesa de Asturias.

Como se vé, el desahogo de los manifestantes le costó caro á la Corporación municipal.

—En el restaurante del León de Oro fué ayer obsequiado con un banquete el exalcalde señor Montañés, por la peña de amigos que le hizo igual obsequio cuando se le nombró alcalde.

La comida tuvo carácter íntimo.

—En breve prisióñarán las obras para reparar el Matadero del Cabanal, mejora que se hace necesaria dadas las malas condiciones en que se halla.

—La subasta celebrada ayer en la secretaría de la Jefatura de Obras del puerto para el suministro de 1,500 metros cúbicos de piedra machacada con destino al aferradero de los muebles, fué adjudicada provisionalmente á D. Salvador Hoyo Esteve, por la cantidad de 8,624 pesetas.

—El sindicato del gremio de zapateros de esta ciudad ha entregado una instancia al delegado de Hacienda solicitando se les condone las multas impuestas á varios individuos del gremio en los expedientes de regularización instruidos por la Inspección de Hacienda de la provincia.

—Han sido impuestas á esta ciudad las ya célebres aguas de Navajas, de las fuentes de la Peña y el Busto, recomendadas por los mejores médicos de la localidad.

Se reúnen éstas: Ballesteros, 8; baja; Calabozos, 62; principal; y el depósito, Tomás, 32, bajo.

—El Ayuntamiento recaudó ayer en concepto de consumos 9,663'04 pesetas, y por arbitrios, 192'56.

—El Balneario Oficial de Santo Tomás, único en Valencia, es sin duda el más cómodo y económico de los existentes hoy en España, y este, unido á las riquísimas aguas minerales de su manantial, lo hace incompatible con los demás Balnearios.

—Se aumenta la salva que excede por cualquier causa, con un buche de Litro del Polo de Oribe. En Valencia, farmacia de Alfonso.

—Les tres rosas. Para gusto, elegancia y economía en trajes, gorras, evoluciones para niños y ropa blanca para señoras: San Fernando, 38.

—Para vestir elegantes visiten los lectores el sastre Barrios, Zaragoza, 14, 2.

—Droguería de «El Aguila». Bajada de San Francisco, frente al café de España, y calle de San Vicente, núm. 77.

—Respira, tos, dolor y coquilliles de garganta. Con una sola pastilla Crespo se vé la mejoría. Droguería de San Antonio, 1'50 pesetas cada.

—Comé dijimos, ayer tuve lugar en la Catedral el primer ejercicio del oposición á la canonización en la misma.

Hoy disertará el Dr. D. Rudesindo Benítez y Gómez, impugnando D. Lorenzo Avellá Guardia y D. Hilario Yáben Yáben.

El disertante desarrollará los temas siguientes:

1.º Non proceditur in judicio. Ille nondum contestat, ad iustitiam receptionem, vel ad sententiam definitivam profundam, nisi in casibus a Jure exceptis. 2.º Opportuna habentur in Iure Decretatum remota ad Partium colligantum contumaciam frangendam.

Crónicas morigeras

Ayer falleció la respetable señora doña Salvadora Piñol González, viuda de Ramírez. Su muerte será muy senda, pues adoraban á la finada excentas prendas que le hacían digna del sarcófago en el que la trataron.

Descanse en paz, y resiba sus hijos nuestro pésame.

Estólicas militares

Ayer marcharon al campamento de Paterna, con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco, los regimientos de Tetuán y Mallorca. Al anochecer volvieron á la capital.

Tribunales

El martes 30 del actual termina el plazo para la presentación de instancias en la secretaría de Gobierno de la Audiencia, en solicitud de examen para secretarios y suplentes de juzgados municipales.

Dichos exámenes darán principio el día 3 de mayo próximo á las 16 en una de las Salas de Justicia.

Educación

Por real orden ha sido nombrado director de esta Escuela provincial de Artes e Industrias don Juan Payró Ures.

—El Instituto provincial ha publicado ya el anuncio para los exámenes de ingreso y la matrícula de los estudios libres. Más abajo le encontrarán nuestros lectores.

Notas literarias

Ha llegado á nuestra ciudad, procedente de Palma de Mallorca, el emblemático doctor D. Antonio Alcover, vicerrector general de aquella diócesis, quien viene á estudiar la Lexicografía valenciana, con objeto de publicar una importante obra sobre las raíces de la lengua lomosa.

Notas artísticas

En los escaparates del comercio del Sr. Amador, calle de San Vicente, se halla expuesto un cuadro hecho á pluma por el talentoso obrero Rafael Roig, y dedicado al alcalde Sr. Igual.

En la parte superior del cuadro aparece el retrato del Sr. Igual, fielmente reproducido, y en la inferior una labrador sosteniendo la Sefiera, y visos del Miguelón, torres de Serranos y otros monumentos de esta ciudad.

El trabajo horará á su autor, y con él ha acreditado una vez más su buen gusto y maestría, y sus méritos han sido reconocidos en otras ocasiones desde estas columnas.

Nuestro paisano el distinguido bje Teodoro Landerer, que marchó á Italia para dedicarse por completo al teatro, aprovechando las excepcionales condiciones de su voz, ha sido muy bien recibido por las empresas de Milán, pues á los dos meses de trasladarse á dicha población, fué contratado para cantar en el teatro Parigiano de Turín, donde debutó y alcanzó grandes triunfos. Despues estuvo en Toscana, alejándose iguales éxitos.

Fuera de Valencia

VILLENA.—Iba ya pleno de historia la farsa en que se daban rebos de más ó menos importancia en la próxima estación ferroviaria de La Encina. La circunstancia de ser esta estación de empalme y su gran movimiento de viajeros, dieron se verifican trámites y dieron siempre rola alerta confusión á la llegada y partida de los trenes, favorecio á la duda á algunos trabajadores de industria, que ejercían con relativa impunidad su lucrativa profesión.

No hace muchos días fui robada en la refriega estación una maleta al señorconde de la Alcudia. El teniente de la Guardia civil, Jefe de esta línea, D. Eduardo Aparicio, propuso emprender una activa campaña que pusiera término á tan escandalosas hechos, realizados con tan señalada frecuencia, y sus gestiones y actividad han dado resultados tan favorables, que hoy es objeto de los mayores plácemes.

Meres á sus servicios, ha logrado dicho oficial, no sólo recuperar en Valencia la malestar robada al señorconde de la Alcudia, sino desbaratar y dar en la carne con los autores del robo.

Partes que relacionan con este robo está otro de importancia, realizado recientemente en Valencia, y que también ha desembocado el Sr. Aparicio, quien está siendo objeto de numerosas fidelizaciones por los excelentes servicios que viene prestando en este partido.

TERUEL.—La dirección general de Obras públicas ha resuelto comunicar al gobernador de la provincia á fin de que la participe á la alcaldía, que el plazo para terminar las obras del ferrocarril finalizó el 4 de junio próximamente; que a partir de esta fecha y en el caso de que esté terminado, deberá verificarse el reconocimiento de las mismas por los ingenieros de la segunda división;

y levantada la alta correspondencia si esta es favorable á la apertura, se procederá á autorizar se ponga en explotación; trámites éstos indispensablemente para poder fijar el importe para el pago de sus avances en títulos al portador y estos se darán también en pago al precio de la par.

5.º A los acreedores que le sean por obras ó suministros realizados en el ejercicio de 1900 se les darán en pago títulos de interés de alrededor de 1' de enero de 1906.

3.º El importe de esta tercera emisión no excederá de un millón de pesos nominales y se invertirá exclusivamente en pagar deudas contraídas por la Diputación con anterioridad al día 1º de enero de 1901.

4.º La Diputación ofrecerá títulos en pago de sus créditos á los acreedores por obras de arranque, suministros á los establecimientos benéficos ó cualquier otra escritura de obras ó servicios preysales. Tales ereditos se computarán por todo el importe de su capital para el efecto de su devolución en títulos al portador y estos se darán también en pago al precio de la par.

5.º A los acreedores que le sean por obras ó suministros realizados en el ejercicio de 1900 se les darán en pago títulos de interés de alrededor de 1' de enero de 1902. Los que se emitirán para el pago de ereditos anteriores á dicho ejercicio, ganarán intereses desde 1' de enero de 1901.

6.º La Diputación podrá emitir también parte de dichos títulos por medio de subastas ó subcripciones públicas, con el objeto de satisfacer en efectivo plenamente las demandas de los acreedores.

Supernumerarios cabezas de familia.—D. Esteban Cairo Ros, D. Filiberto Iba Calvet, D. António Molitó Zarzuelo, D. Esteban Cuadrado Guardiola, D. Antoni Civera Hurtado, D. Mariano García Salda, D. Vicente Ibáñez Pérez, D. Vicente Estrig Salas, don Javier Obón Tronchón, D. José Abad Vidal, don José Torró Passal, D. Diego Arandis Tejada, D. José Flores Chirera, D. Luis García León, don Vicente Choliv Segura, D. Salvador Martínez Raya, D. Pascual Díaz Torres, D. Pedro Escrivá Martínez, D. José Riera Guerra.

Capacidades.—D. Enrique Fourrat Dalli, don Carmelo Aranda Martínez, D. Faustino Moreno Pastor, D. Salvador Sardina Juras, D. José Quesada Salvador, D. Joaquín Mera Martí, D. Vicente Barreiro Badal, D. Salvador Puig Palliser, D. Vicente Regal Gurram, D. Antoni Gómez Badi, D. Adelio Bailea Gómez, D. Daniel Abad Terreros, D. Mariano Bona Cortés, D. Juan Ruiz Segura, D. Luciano Campero Martínez, D. Eduardo Orts Perol.

Supernumerarios cabezas de familia.—Don Eusebio Fecílosa Carbonell, D. Miguel Itáñez Sánchez, D. Sebastián Escrivá Mateu, D. Francesc Domínguez Pessell.

Supernumerarios capacidades.—D. Vicente Martínez Ibáñez, D. Jesús Riera López.

Cabezas de familia.—D. Antoni Riego Pérez, D. Alfonso Hermoso Agüés, D. Bartomeu Gómez Pérez, D. Vicente Ortega Cañizares, D. Vicente Campos Soriano, D. Antoni Puig Casas, D. Wenceslao Delgado de Romera, D. Luis Almeida Ortega, D. Pedro Bay Bayo, D. Juan Roig Matos, D. Francisco Castellón Martí, D. Miguel Guzmán Cobell, don Antonio Lledó Candela, D. Dionisio Alba Cassal, D. Francisco Cortés Ruiz, D. Andrés Prats Cabré, D. Faustino Brana Jiménez, D. José Castelló Aguilar, D. José María Sagredo.

Capacidades.—D. Rafael Martínez Armengol, D. Arturo Morató Heras, D. Julio Oltra de Lleó, D. José Álvarez Llanza, D. Federico Gómez Diego, D. Ramón Perla López, D. José Saia Igual, D. Eulogio Tomás Carret, D. Francisco Ruiz Ruiz, D. Juan Montés Toldell, D. Manuel Romero Pérez, D. Paulino Carrasco Andrés, don Diego Rodríguez Castelló, D. Miguel López Romieu, D. Emilio Medina Perelló, D. Antonio Valiente Fernández.

Reafirmó el Sr. Martínez Aley, insistiendo en que se estudie el asunto, á lo que contestó el señor Paredes que lo haría en cuanto temo posez de la dirección del Hospital.

También el Sr. Izquierdo (D. T.), á nombre de la comisión de Teatre, ofreció estudiar la cuestión.

El Sr. Paredes pidió á su vez que se estudie la conveniencia de asegurar los asilos provinciales, lo cual se acordó.

El Sr. Díaz, en nombre de la Comisión provincial, declaró que propondría una solución armónica.

El Sr. Riego manifestó que el individuo de la Comisión provincial Sr. Terraña se encuentra enfermo y no puede asistir á las sesiones, acordándose le sustituya el Sr. Latorre.

El Sr. Alberola dijo que es incompatible el cargo de vocal de la permanente con el de vicepresidente de la Diputación, y renunció al primero, resolviéndose que lo sustituya el Sr. Latorre.

El Sr. Reyero dijo que se ha de ausentar de Valencia y pidió que le sustituya en la Comisión permanente el diputado que le siga en turno, aprobadose así.

El Sr. Rizo anunció una proposición encaminada á reclamar de la superioridad concedida á las Diputaciones provinciales las necesarias autorizaciones, y ocupándose de la vida económica de la corporación provincial, propuso se estudien de inmediato estos asuntos, para lo cual pidió se nombrara una comisión permanente que presentase el proyecto propuesto en el más breve plazo posible.

Quedó facultado el presidente para hacer la designación.

Terminada la sesión con esta amplia, se reunieron el Sr. Reyero, el Sr. Rizo y el diputado que le sigue en turno, aprobadose así.

Hay la sesión se celebrará á las 10'30.

completas. Si la fracción no fuere mayor de 125 pesetas, se abonará en efectivo la Diputación.

19. Los sacerdotes que no acierten la aprobación que la Diputación les ofrece, conservarán integros sus actuales derechos.

Supernumerarios cabezas de familia.—D. Ur-

bano Colado Gómez, D. Cristóbal Flora Salví,

D. Agustín Borreda Giner, D. José Avila Merle,

Supernumerarios capacidades.—D. Peregrin

ESCOPESTAS MARCA JABALÍ

Servicio Fúnebre permanente New-Funeral
COLÓN, 32.—GRAO, PASEO DE COLÓN
Teléfonos 402 y 1,249

LIBROS NUEVOS

El ALGARROBO, por D. G. Lleó Comella, ingeniero de montes. Biblioteca de la agricultura española. —Valencia.

Este libro presta un buen servicio a los agricultores, porque se ha escrito muy poco sobre el cultivo de este árbol, tan extendido en nuestras provincias valencianas y casi irreemplazable en algunos terrenos. El Sr. Lleó, cuya competencia en estos estudios es bien conocida, esmeróse a escribir esta monografía para uno de los concursos de la Sociedad Económica de Amigos del País; pero no tuvo tiempo de consultar a entonces, y publicó luego la primera parte en la revista Mensual La Agricultura Valenciana. Ahora se publica íntegro el trabajo del Sr. Lleó, adicionado con un capítulo sobre el abono del algarrobo, escrito por el Sr. López Guardiola.

He aquí las materias que comprende este libro:

Parte primera: Estudio botánico.—Noticias históricas; anáclita vulgar y científicas; descripción de los órganos; variedades del algarrobo; clima; habitación; latitud, altura y exposición, suelo y estaciones; planteamiento.

Parte segunda: Estudio agronómico.—Multiplicación; labores; poda; abono; recolección y conservación del fruto; estudio de sus enfermedades; consideraciones económicas.

Se vende este libro en la administración de La Agricultura Española, plaza de Cairos, 6. Precio: 1.50 pesetas.

Instituto provincial de segunda enseñanza

Del 1 al 15 del próximo mes de mayo, de 11 a 13 horas, estará abierta en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza la admisión de instancias para los exámenes de estudios libres, que deberán efectuarse en el siguiente mes de junio con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 28 de noviembre de 1899. Dichas instancias, que se extenderán en el modelo impreso que se facilitará en la portería del expresado establecimiento, irán escritas y firmadas personalmente por los interesados, reintegrando dicho modelo impreso con una póliza de una peseta, y se acompañarán de los documentos oportunos que justifiquen la aprobación de los estudios anteriores.

Al tiempo de efectuar la matrícula se satisfarán los siguientes derechos: por una asignatura del plan de estudios de 1895, 3 pesetas; por un papel de pagos al Estado, tres timbres móviles de 10 céntimos y 5 pesetas en metalílico. Por cada asignatura más en que se inscriban, abonarán el papel de pagos correspondiente, dos timbres móviles y 5 pesetas en metalílico.

Los alumnos que efectúan sus matrículas con arreglo al plan de estudios de 1900, satisfarán por cada grupo normal de asignaturas en que se inscriban 35 pesetas en un papel de pagos al Estado, 45 pesetas en metalílico y los timbres móviles de 10 céntimos correspondientes, según el número de asignaturas en que se matriculen. Además habrán de abonar aparte los derechos correspondientes a las asignaturas de Retrato, Dibujo y Gimnasia si en ellas se inscriben. Los que no se inscriben por grupos normales, abonarán los derechos por asignaturas sueltas como los del plan de 1895.

Los alumnos cuya última situación haya sido la de estar inscritos en la enseñanza oficial, privada o doméstica, abonarán, además de los anteriores pagos, los derechos de traslado a la enseñanza libre; estos derechos consisten en 8'10 pesetas en metalílico para los que fuesen más de un curso y 5'60 para los que trasladan un solo curso, en cuyas cantidades se incluye el valor de las pólizas y timbres.

En la segunda quincena del ex-resgado mes de mayo, de 12 a 15, deberán los aspirantes a examinar identificar su persona, mediante la presentación de los testigos vecinos de Valencia, mayores de edad, provistos de sus cédulas personales, sin cuyo requisito será nula la matrícula que hubiesen efectuado. Por derechos de identificación se abonarán cuatro pesetas, incluso el valor de las pólizas correspondientes.

De la niñez á la pubertad

Período crítico en la vida de todas las niñas

El período más crítico en la vida de todas las niñas es el en que entran en la pubertad. En este período la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para mas tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades, si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará claramente la importancia del asunto, si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho:

—Barcelona 5 abril 1900.

Muy señores míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demora me tenía tan preocupado, que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la «Emulsión Scott», la que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaña el retrato de mi hija, para que puedan juzgar de su buen estado actual.

De Vds. agradecido afino. S. S.

VALENTIN SOLÁ.

Calle Ballón, 122.

La Emulsión Scott, no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella, el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofisitos de cal y de sosa y la glicerina, están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agraciadamente aceptados aún por los pápidos y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre, que cura, produciendo el más favorable efecto sobre todo el sistema, en todas edades.

Publis también la relación de las cantidades que han ingresado en el Tesoro público durante el primer trimestre del año actual, y que ascendieron á 211.443.225 pesetas. Habiéndose pagado en este tiempo 114.358.588. En el primer trimestre de 1900 se resarcieron 208.695.184 pesetas, y se pagaron 114.060.282.

Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta ha dado cuenta á S. M. del curso de la amplia electoral. Ha expresado el descontento que relata entre algunas ministeriales por considerarlas perjudiciales para el gobierno. Se ha felicitado de que todos los partidos y fuerzas sociales acuden á la Junta. Ha dado cuenta del desarrollo e insidencias de la huelga de los empleados en los tranvías. Ha ha-

blado también del viaje á la Carta de los representantes de la Argentina, extendiéndose en consideraciones acerca del mismo á importancia de esta visita.

Al Consejo no ha asistido el duque de Veragua por considerar indiscreto. Por encargo de su compatriota ha puesto el general Weyler á su firma el decreto nombrando al Sr. García Mendoza comandante del crucero *Príncipe de Asturias*.

El Correo Español inserta en su lugar preferente del periódico un documento firmado por el Sr. Barrio y Mir.

Dicho documento es el que el general Weyler ha

firmado en el que le informa de la

reacción de la población de la

Argentina en contra de su

gobierno.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

Ha sido nombrado

comandante del crucero

Príncipe de Asturias

el Sr. García Mendoza.

**Millones de Mujeres Usan Exclusivamente el Jabón de Cuticura**

Para preservar, purificar y embellecer la piel, para limpiar el casco de crostas, escamas y caspas y para impedir la caída del cabello, para suavizar, emblanquecer y ablandar manos rojas, despedidas e inflamadas; en la forma de baños para inflamaciones e irritaciones molestas ó para el sudor abundante ó desagradable, bajo la forma de lavatorios para afecciones ulcerativas y para muchos propósitos sanativos y antisépticos entendidos fácilmente por las mujeres y especialmente por las madres, y para todos los fines del tocador, del baño y del aseo de los niños. Adoptado una vez este jabón para preservar y purificar la piel, el casco, y el cabello de los niños, ninguna persuasión puede inducirlas para usar otro, porque no hay otro jabón medicinal que pueda compararse con él. No hay ningún JABÓN para el TOCADOR por costoso que sea que pueda sustituirlo para el tocador, el baño y el aseo de los niños, combinando así un JABÓN y un PRECIO el mejor jabón para la piel y la complejión, el tocador y el aseo de los niños.

El Tratamiento Completo Externo e Interno para Todo humor,
Por medio de los REMEDIOS CUTICURA, consiste del JABÓN de CUTICURA para limpiar la piel de las crostas y escamas y para suavizar el cutis callos, del Unguento de CUTICURA para aliviar las irritaciones y para curarlas, y del CUTICURA ABSOLUTO para restaurar la salud del organismo. A menudo basta una SOLA SERIE para curar el más grave humor con pérdida del cabello, de la piel y de las demás fallas. De venta en el Square, Londres, E. C. PORTER DRUG AND CHEMICAL CORPORATION, quinientos propietarios, Boston, E. U. de A.

De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta. — MERCADO.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Ofrece extensamente la información necesaria para el manejo de la bolsa de PARÍS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, PARÍS. — Se contesta en español.

**Crema de Bismuto
DE GRIMAUT Y Cia**

Medicamento heróico, corta en breve plazo Colicos, Diarrhea, Disenteria, Gastritis, Gastroalgias, Dolores de Estomago, Diarreas, coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos, Paris, 8, Rue Vivienne y todas las Farmacias.

LOTERIA DE MECKLEMBURGO-SCHWERIN

63,000 billetes 29,100 premios

PREMIO GORDO: 500,000 marcos
y siguientes lotes de 300,000, 200,000, 100,000; dos de 50,000, 40,000; ochos de 30,000, 20,000, 15,000; ocho de 10,000; quince de 5,000; ciento diez de 3,000; cinco de 2,000; docecientos diez de 1,000, etc., en seis series. El primer sorteo tendrá lugar el 9 de mayo próximo. Para la primera serie (del 9 al 10 de mayo próximo) se ofrecen:

Un billete entero 1/2 billete 1/4 de billete 1/8 de billete

Pesetas 30 Pesetas 15 Pesetas 7'50 Pesetas 3'75
MARCOS 24 MARCOS 12 MARCOS 6 MARCOS 3
contra reembolso ó pago por adelantado. Los precios para las otras series serán los mismos. Se enviarán listas oficiales de premios y de renovación á quien la reclame después de cada sorteo. Todo poseedor de billetes recibirá el reglamento oficial de la Lotería.

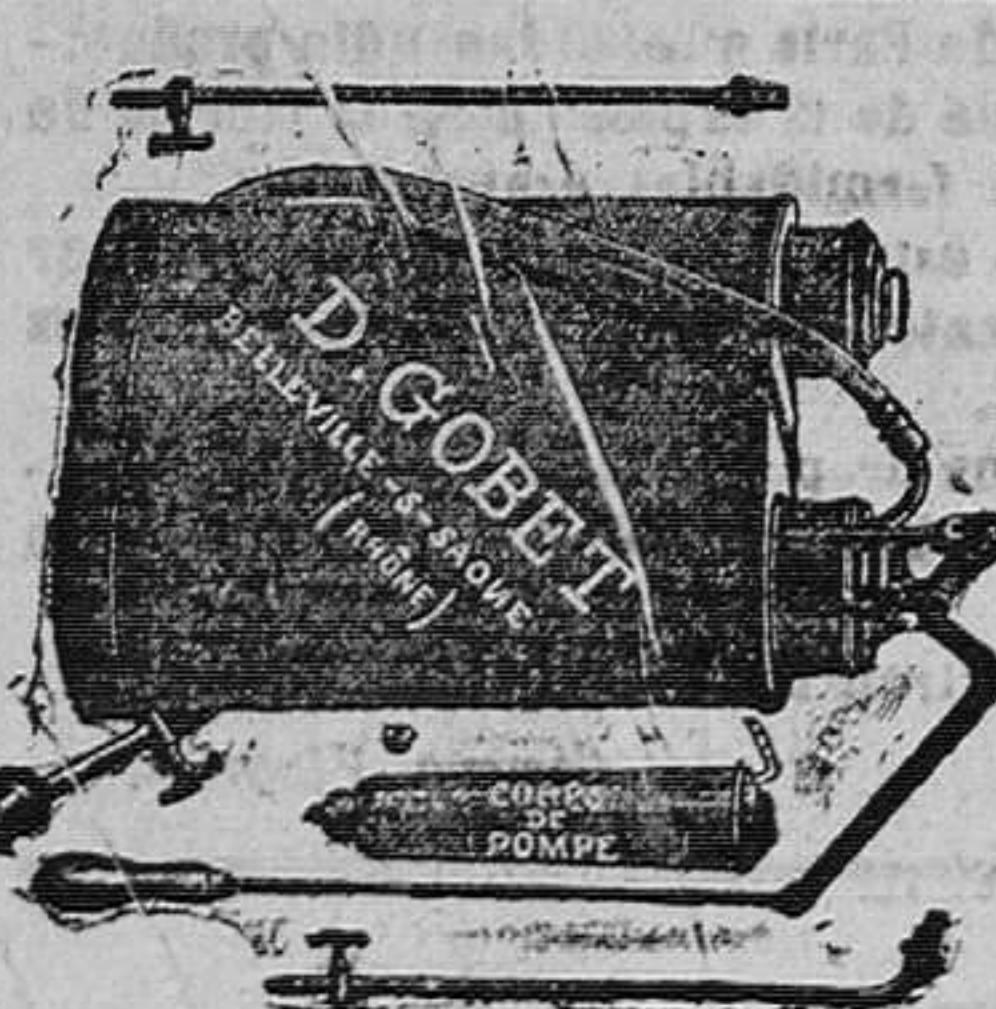
LUIS LOESEK Y Cia., Banqueros y Agentes principales en Schwerin y Mecklemburgo (Alemania) de dicha casa, la mas fuerte de esta plaza.

La HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA es la única que se digiere por si sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES y DESPUES del DÉBETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y nutritivo. Se prescribe también á los estómagos, delicados y á todas las personas que digieren difficilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**FERRETERIA-BATERIA DE COCINA**
Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia

Única casa que vende los legítimos.—Exigir la marca D. GOBET, sin la cual no son más que imitaciones que no dan buen resultado y que por lo mismo no podemos garantizar.

Ojo con las falsificaciones!!!

PRECIO: 55 PESETAS UNO

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del Mar

Matrimonios: Enrique Bueno, con María Asunción Guillén. — Júlio Cisner, con Elena Belenguer.

Nacimientos: Niñas, 4.

Defunciones: Manuela Pradilla Bayona, de 79 años, Colón, 44, de broto-neumonía generalizada hipotíctica. — Miguel Feijó López, de 38 meses, Camino del Caballal, de bronco-pneumonía consecutiva al sarcogónio. — Francisco Domenech Miralles, de 53 años, Menéndez Nuñez, de cirrosis hepática.

Juzgado municipal del Mercado

Matrimonios: Carmelo Ferragut, con Josefina Martín. — Tomás Bayo, con Cándida Rodríguez. — Agustín Gasull, con Antonia Samper.

Nacimientos: Varenes, 3. — Niñas, 2.

Defunciones: Niñas, 4.

Juzgado municipal de San Vicente

Matrimonios: Juan Barceló Miquel, con Adelaida González Morante. — Luis Balaguer Navarro, con María del Pilar Perpina. — Honorato Alonso Marco, con María Antonia Zaragoza.

Nacimientos: Varenes, 1. — Niñas, 1.

Defunciones: Ana Josefa Giménez Rodríguez, de 75 años, Zapata, 44, de bronco-pneumonía grupal. — Vicenta Valle y Roca, de 18 meses, San Miguel, 22, de meningitis granulosa.

Juzgado municipal de Serranos

Matrimonios: Miguel Bellach y Pastor, con Julia Cebríñan Bueno. — Marian o Soler Galindo, con María del Rosario Manuel López. — Manuel Ros Barat, con Josefa

Maderas del país y extranjeras

Completo surtido de mobila y tableros en piezas, tablones y tablucillos.

Madera de río, procedente de La Roda, para construcción y carpintería.

Precios económicos**VIUDA DE MARTINEZ Y M. ESTEVE**

Bajada del puente de San José, frente al río

VALENCIA**CALVICIDA LLUCH**

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14. — Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110. — Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

**SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA****LINEAS DE CUBA Y MÉJICO**

Servicio del Norte: El dia 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea Venezuela-Colombia. Se admite carga y pasaje para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo: El dia 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para New-York, Habana Progreso y Veracruz. Admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, Puerto-Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combién por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y Pedro Macorís, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Montevideo

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Peñang, Singapur, Ho-Nio y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El dia 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Admite pasaje y carga para Rio-Janeiro, Santos, Punta-Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la linea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL

El dia 24 de abril saldrá de Liverpool, el 26 de Havre el 29 de Páginas, el 30 de Bilbao, el 3 de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 6 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

San Francisco

directamente para Las Palmas, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta-Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos-Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El dia 15 de mayo saldrá de Málaga, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Málaga por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El dia 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: SRES. Ivens y Cia. en Comercio, sucursales de Dart y Cia., calle del Mar, núm. 53, entrepuerto. En el Grao reformada D. Juan B. Lloret, Contramuelle, 15

Y en la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela del Temple, n. 1, bajo

En la calle de la Escuela